



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS
MESA DE MOVIMIENTO
14 SEP 2020
Recibido..... 900Hs.
Exp. N°..... 40105

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe vería con agrado que el Poder Ejecutivo Provincial tenga a bien evaluar e informar, a través del Ministerio que corresponda, sobre el aumento del personal asignado a la Comisaria de Teodelina a cinco agentes por turno; atento que en la actualidad solo cuenta con dos agentes policiales y un comisario, numero a todas luces insuficiente para una localidad de casi 10.000 habitantes en el límite interprovincial con Buenos Aires.

Diputada Provincial
Georgina L. Orciani

FUNDAMENTOS

Sr. Presidente,

Lamentablemente y pese a la situación de aislamiento social preventivo y obligatorio en la que nos encontramos hace casi 6 meses, en sus distintas fases, los hechos delictivos se han profundizado en la localidad de Teodelina, la inseguridad es un problema que no deja de crecer.

Estos casos son de público conocimiento de los vecinos, los cuales han trasladado su preocupación a distintas autoridades políticas, reclamando mayor presencia policial. Presencia real y permanente en cumplimiento sus funciones de policía de prevención, y no de policía de control de rutas.

El Estado Provincial es quien debe garantizar la vida y los bienes los santafesinos, brindando seguridad concreta, por lo tanto, es imperioso



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

que se incremente la cantidad de agentes para reforzar la presencia policial en Teodelina, y se ejecute así una tarea preventiva y disuasiva ante posibles delitos.

Requerimos se informe a esta Cámara, y a los ciudadanos teodelinenses, en detalle, si el poder ejecutivo ordenara el aumento de personal requerido para la seguridad de las personas. Asimismo, reiteramos nuestra ferviente postura en contra del exceso de tareas delegadas a los gobiernos locales, con el incesante encogimiento del estado provincial en completo desamparo de los ciudadanos, y reclamamos una resolución provincial del conflicto generado por la escasa asignación de personal a la comisaría local.

Por lo expuesto, y considerando la relevancia y gravedad de lo planteado, es que solicito a mis pares el acompañamiento del presente proyecto de comunicación.

Diputada Provincial
Georgina L. Orciani